

REPUBLICA DEL PERU



Resolución Jefatural

Lima, 20 de ABRIL de 2012

VISTO: El Registro N° 04325 que contiene el Informe N° 071-2012-ORH-OGA/INEN, emitido por el Director Ejecutivo (e) de la Oficina de Recursos Humanos;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 533-2011-J/INEN, se nombró a los miembros titulares y suplentes de la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios del INEN;

Que, mediante documento de visto, se hace de conocimiento la renuncia presentada por el médico cirujano Manuel Jesús Álvarez Larraondo, a la Presidencia de la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios del INEN, designado mediante la Resolución Jefatural N° 058-2012-J/INEN;

Que, de acuerdo a lo expuesto en el documento de visto, resulta pertinente reconstituir la referida Comisión, designado a los profesionales que ejercerán su Presidencia en calidad de Titular y Suplente;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones de Sector Público y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo 005-90-PCM;

Contando con el Visto Bueno de la Secretaría General, de la Oficina de Recursos Humanos y de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas;

Con las facultades conferidas mediante Resolución Suprema N° 008-2012-SA y Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Reconstituir la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, la misma que quedará integrada por las siguientes personas:

Presidente

MC. Julio Elías Abugattas Saba.

Sub Jefe Institucional

TITULAR



MC. Mariela Rosa de los Ángeles Pow Sang Godoy
Directora General de la Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico
y Tratamiento
SUPLENTE

SECRETARIO

Sr. Darío Cárdenas Romero
Director Ejecutivo (e) de la Oficina de Recursos Humanos
TITULAR

Srta. Roxana Liliana Rojas Liendo
SUPLENTE

REPRESENTANTES DE LOS SERVIDORES

MC Francisco Enrique Manuel Berrospi Espinoza
TITULAR

Tec. Enf. Marcelina Etelvina Orosco Cano
SUPLENTE

ARTÍCULO SEGUNDO: Encargar la difusión de la representante resolución, así como su publicación en la Página Web Institucional, a la Oficina de Comunicaciones.

ARTÍCULO TERCERO.- Dejar sin efecto las disposiciones internas que se opongan a la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas
Tatiana Vidaurre Rojas
MC. Tatiana Vidaurre Rojas
Jefe Institucional

